

UN INSTRUMENTO MUSICAL

El silencio de las campanas

Los once toques establecidos en un edicto de 1792 se pierden con el paso de los años

Elena Rincón / Castellón

Las cerca de dos mil campanas que se contabilizan en la provincia ya no suenan como antes. Los once toques establecidos en un edicto de 1792 se han perdido con el paso del tiempo y son pocos los pueblos de Castellón que aún conservan las "llamadas" del campanario.

Llamar a fiesta o a fuego, el toque de difuntos o de procesión son algunos de los que todavía se mantienen en algunos municipios del mundo rural.

Quien le iba a decir al autor del edicto, el arzobispo de Valencia Francisco Fabián y Furo, que los toques podrían reproducir a voluntad el sonido deseado y que pueden ser grabados de manera sencilla por el mismo campanero o sacristán.

El secretario del Gremio de Campaneros de la Comunidad Valenciana, Francesc Llop, recuerda que los toques se establecieron hace siglos ante la necesidad de comunicar noticias o

La provincia contabiliza alrededor de dos mil campanas

transmitir mensajes a la población. En la actualidad existen otros medios más rápidos y cómodos para este fin, aunque menos entrañables. Como asegura el Gremio de Campaneros "las campanas, los yugos, las mismas torres, constituyen un conjunto pensado tradicionalmente para producir un resultado hermoso y lleno de significados: los toques".

Es por ello que la entidad reivindica la necesidad de que sean conservados porque "forman parte del patrimonio tanto como el edificio", así como implantar nuevos toques adaptados a las necesidades actuales.

FIESTAS MÁS SOLEMNES O PRINCIPALES

Declaramos y mandamos pena de Excomunión Mayor que no se pueda tocar a vuelo aún en las Festividades más solemnes sino en las vísperas de ellas, a las primeras oraciones de la noche, el día siguiente antes de comenzar el Oficio, y a mediodía; pero estos vuelos no han de ser con todas las campanas, y sí con tanta moderación que no llegue a molestar y sólo dure cinco minutos.

PROCESIONES GENERALES

Quando sale una Procesión General, y cuando vuelve a la Iglesia, y en las Iglesias por donde pasa, al tiempo mismo de pasar, podrán tocar las campanas pero con la limitación dicha.

FUNDACIONES PARTICULARES Y FIESTAS VOTIVAS

En las festividades particulares de las Iglesias, se tocarán breves repiques sin vuelos.

DOBLES, PRIMERAS, Y SEGUNDAS CLASES. CORO

Y con sólo estos repiques se debe hacer señal para los Oficios en los días dobles, primeras, y segundas clases, pero sin ser tan largos que lleguen a ser enfadosos, pues sólo se deben hacer dos, uno para llamar y otro para empezar, de modo que el toque no debe pasar de la hora establecida para dar principio a los Divinos Oficios, pero con tal que ninguno de ellos pase de cinco minutos.

SERMÓN. INDULGENCIA. AYUNO. ORACIÓN. ANIMAS

Se tocará una campana cuando hay Sermón, Indulgencia o Ayuno, cuando llega la hora de tocar a las ánimas por la noche, o a las doce del día para excitar al pueblo a que en aquella hora rueguen a Dios por la paz y concordia y extirpación de las Herejías, y a la hora en que la Misa Mayor consagra el Sacerdote y los feligreses se hincan de rodillas adorando a Cristo nuestro Señor Sacramentado.

VIATICO. EXTREMA UNCIÓN. AGONÍA

Quando sale el Santísimo para los enfermos se tocará a medio vuelo una campana cinco minutos para convocar a los fieles, y otros cinco al salir de la Iglesia para avisarles ruegen por el enfermo, y lo mismo al volver a la Iglesia mientras el sacerdote da la bendición. Cuando se ha de administrar la Santa Uñción se tocarán a lo más nueve golpes. El piadoso estilo de tocar las campanas por los difuntos fue introducido para acordar a los fieles la obligación de rogar a Dios por las Almas de los que detenidos en el Purgatorio se purifican para llegar a gozar su último fin; por eso al instante de espirar se hace señal con la campana, por sacerdote con nueve golpes, por varón secular con tres, y por mujer con dos.

ENTIERRO DE ADULTOS

Se tocarán las campanas con arreglo al Synodo, pero que no exceda de cinco minutos cada toque, que es lo que basta para avisar al pueblo. Al tiempo del entierro se hará un toque al salir la Cruz de la Iglesia, al llegar a la casa del difunto, al tiempo de entrar el cadáver en la Iglesia, y al tiempo de decir el responso al ponerlo en la sepultura, guardando la brevedad señalada; y luego que se tenga noticia de la muerte de algún individuo de la Comunidad o Feligresía, que suceda fuera de la ciudad o lugar, se hará señal, y se tocará la campana.

ENTIERRO DE PÁBULOS

Se hará un solo toque cuando se de noticia de la muerte y otro al tiempo del entierro; que no excedan de cinco minutos.

COMMEMORACIÓN GENERAL DE LOS DIFUNTOS

Los toques del día de la Comemmoración general de los Fieles Difuntos se reducirán a seis cada uno de la misma brevedad; el primero al comenzar las Vísperas; el segundo al Responso que se canta al fin de ellas; el tercero a las primeras Oraciones de la noche; el cuarto a las del Alba pero no de noche; el quinto al principio de la Misa Convencional; y el sexto al cantarse los Resposos.

TEMPESTAD

Quando ocurra alguna tempestad de ningún modo se echen al vuelo, ni a medio vuelo, las campanas; sino que se hagan breves toques para avisar al pueblo la necesidad que tiene de rogar a Dios para que aplaque su ira, y esto deberá hacerse antes de que las nubes estén sobre los poblados.

CUARENTA HORAS. ASCENSIÓN. ASUNCIÓN

La noche antes de empezarse la Oración de las Cuarenta Horas en la Iglesia que esté de turno se hará señal a las primeras oraciones de la noche con un vuelo que no exceda de un cuarto de hora dividido en dos toques con intermisión de cinco minutos del uno al otro.

► Una ley para aliviar al enfermo

FABIÁN promulgó el edicto de 1792 con el fin de "cortar de raíz este abuso tan reprobado e insufrible, después de encargar que en todos los campanarios se pongan unas tablas para detener en mucha parte lo ingrato que tenga su sonido".

El documento refleja además que las campanas son "perjuicio e incomodidad de los cristianos, especialmente del pobre enfermo a quien mortifican en sus sensibles dolores de cabeza, añadiendo gravísima aflicción al gravemente afligido y hasta llegar al extremo de suspender el curso de la administración de justicia por los desordenados vuelos de las campanas".

► El contorno confiere el sonido

SE asegura que las campanas están formadas en una décima parte por el material empleado, en otra décima parte por el modo en que el metal fue fundido, mientras que el ochenta por cien restante está determinado por el perfil o forma interior y exterior de la campana.

La distinta sonoridad de unas u otras campanas, de unas épocas a otras y de unos a otros fundidores depende precisamente de ese contorno de la campana. Además, en ningún caso debe tolerarse, según el Gremio de Campaneros, que el contenido de plomo supere el 1 por ciento. Este y otros metales más baratos que el estaño afectan a la sonoridad de la campana.

VALLE DE ARAN
Residencial
SOLAN de SALARDU
A 4 Kms. de Baqueira
APARTAMENTOS Y UNIFAMILIARES ADOSADOS
Desde **12.550.000** IVA
EN REGIMEN DE COMUNIDAD
ALCALÁ 976-211396
909 723344

Hotel KORAL
OROPESA DEL MAR
Pº Marítimo del Mediterráneo, 43
Gran Cena y Baile
Fin de Año 1996
Bolsa Cotillón • Baile en la Discoteca, con consumición. De madrugada, chocolate con bizcochos.
PRECIO.- Adultos: 7.500 ptas. Niños: 4.000 ptas. Alojamiento opcional: 2.500 ptas.
Información y Reservas en Hotel Korál: Tels. 31 09 50 - 31 09 86
También para grupos de amigos, para celebrar FIN DE AÑO. Apartamentos y Chalets: 31 09 50

SORPRENDA CON UN REGALO DE



YANES
MADE IN SPAIN
JOYERÍA FONT
Enmedio, 70
CASTELLÓN

Una Joya Firmada es un recuerdo inolvidable
Joyas Exclusivas Numeradas y Firmadas